



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión, de 14 plazas de Técnico de Administración General (8 acceso libre y 6 en promoción interna) del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 1675 de fecha 7 de marzo de 2024, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 14 plazas de Técnico de Administración General (8 acceso libre y 6 en promoción interna), cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 15 de mayo de 2023 (corrección de errores 19 de junio de 2023).

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decretos núm. 8812 y 1682, de fecha 22 de noviembre de 2023 y 7 de marzo de 2024, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE:

D. Jesús Mozo Amo.

VOCALES:

D^a Nuria Herrero Quirós

D^a Carolina Talegón Lorenzo

D. Ricardo Núñez Sendino

D. Juan Manuel Sanz Ruiz

SECRETARIO con voz y sin voto:

D^a Ana M^a Romero Díaz-Sarabia.

MIEMBROS SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. Félix Moro Gonzalo.

VOCALES:

D. Amador Martín Alonso

D. M^a Isolina Viñuela Rojo

D^a. M^a Paz Pisonero Pisonero.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/57

Miércoles, 20 de marzo de 2024

Pág 18

D^a Rosa M^a González Villar
SECRETARIO con voz y sin voto:
D^a Inmaculada Rico Ortega.

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- Por Decreto núm. 1882 de fecha 15 de marzo de 2024, se convoca a las personas admitidas del **turno de promoción interna** a la realización del primer ejercicio el **día 8 de abril de 2024, a las 10:00 horas**, en la Sala de Formación de Personal del Centro de Formación (1^a planta) del Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor, 1, (47001 Valladolid).

CUARTO.- Por Decreto núm. 1882 de fecha 15 de marzo de 2024 se convoca a las personas admitidas del **turno libre** a la realización del primer ejercicio el **día 25 de mayo de 2024, a las 10:00 horas**, en el Aulario Campus Esgueva (Paseo del Cauce, s.n.) , 47011 Valladolid.

Con, al menos 72 horas de antelación a la fecha de realización del examen, el órgano de selección hará público a través del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es) la distribución de las personas aspirantes por AULAS.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 15 de marzo de 2024.- El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, Decretos núm. 1675 de fecha 7 de marzo de 2024, 1682 de 7 de marzo de 2024 y 1882 de fecha 15 de marzo de 2024.- Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso.

ID DOCUMENTO: rNEGqgx3QyBy8gkumH116BBQP.jg=

Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

